

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PRESENCIAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS (EXPT21-00052)

En Sevilla, a 31 de mayo de 2022

REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA ADJUDICACIÓN

MIEMBROS DE LA MESA

Don Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa de Contratación.

Doña Isabel Moreno Lorente, Secretaria De la Mesa de Contratación.

Doña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero.

Don Antonio J. Cornejo Pineda, Vocal Jurídico.

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de revisar la documentación presentada por los adjudicatarios propuestos al procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la contratación del **SERVICIOS DE ASISTENCIA PRESENCIAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS (EXPT21-00052)**

ACUERDOS

Se procede al inicio de la mesa, por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

PRIMERO: El pasado 13 de mayo de 2022 se requirió al adjudicatario propuesto para ambos lotes, por la mesa de contratación celebrada el pasado 10 de mayo de 2022, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, sin perjuicio de lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 del citado artículo; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

SEGUNDO: La documentación ha sido presentada por UTE SOLUTIA-EMERGYA en tiempo y forma, procediéndose por parte de la mesa a su revisión y calificación.

